



Franqueo concertado

Número 11030

Sábado 5 de mayo de 1934

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Tolente Arévalo número 1. Teléfono, 24. Apartado, 25

Información del Parlamento

LA SESION DE AYER

La cátedra del Sr. Yanguas

MADRID.—A las cuatro y cinco abre la sesión el Sr. Alba, con escasa animación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta se lee una proposición incidental firmada por el Sr. Pavón y varios diputados de las derechas, pidiendo que se suspendan las oposiciones que se están celebrando para proveer la cátedra de Derecho Internacional privado en la Central.

El Sr. Pavón la defiende. Dice que transcurridos dos años sin cubrir esa cátedra, era necesaria una nueva convocatoria y una vez aprobada la amnistía debía reintegrarse en ella al Sr. Yanguas. El que ha hecho la convocatoria ha sido el Sr. Madariaga que desconocía la existencia de un decreto del señor Domingo, según el cual después de la ausencia de dos años del propietario de una cátedra, no se debía convocar su provisión sino después de un plazo prudencial. Ese decreto había surtido efectos durante la Monarquía y el señor Domingo no hizo más que ratificarlo.

El Sr. Salas Rodríguez abunda en los mismos argumentos, que el Sr. Pavón y para reforzarlos recuerda el caso del Sr. Besteiro, que, al volver, no sólo fué reintegrado en su cátedra, sino que además cobró todos los haberes atrasados. (El Sr. Besteiro hace algunos afirmativos).

Romualdo de Toledo insiste en los mismos argumentos y cita además el ejemplo de Usamano.

Tías de Bea, dice que él es juez de las oposiciones y tiene que recordar que cuando él fué perseguido por la Dictadura el Sr. Yanguas lo defendió.

Royo Villanova dice que podría dejarse la cátedra desierta y ocuparla el Sr. Yanguas, y en el caso de que se cubriera, conferirle la de Historia del Derecho Internacional del Doctorado o darle a elegir entre las de Derecho público, privado o Historia del Derecho.

El Sr. Besteiro reconoce las atenciones que con él tuvo el señor Yanguas en tiempos de la Dictadura. Dice que él no reclamó los haberes. Todo lo demás que se ha dicho sobre su caso es exacto.

El Sr. Negrín en nombre de los socialistas, dice que no ve inconveniente en que se reintegre a su cátedra el Sr. Yanguas.

El ministro de la Instrucción pública dice que el Sr. Yanguas pudiera ocupar la cátedra y declarar excedente forzoso al que ganara las oposiciones. Anuncia que el Gobierno tiene ya en estado el caso del Sr. Yanguas.

En vista de ello el Sr. Pavón retiró la proposición.

Continúa la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias interviniendo varios oradores y después de algunos ruegos y preguntas se levanta la sesión a las nueve.

El Sr. Besteiro reconoce las atenciones que con él tuvo el señor Yanguas en tiempos de la Dictadura. Dice que él no reclamó los haberes. Todo lo demás que se ha dicho sobre su caso es exacto.

El Sr. Negrín en nombre de los socialistas, dice que no ve inconveniente en que se reintegre a su cátedra el Sr. Yanguas.

El ministro de la Instrucción pública dice que el Sr. Yanguas pudiera ocupar la cátedra y declarar excedente forzoso al que ganara las oposiciones. Anuncia que el Gobierno tiene ya en estado el caso del Sr. Yanguas.

En vista de ello el Sr. Pavón retiró la proposición.

Continúa la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias interviniendo varios oradores y después de algunos ruegos y preguntas se levanta la sesión a las nueve.

El Sr. Besteiro reconoce las atenciones que con él tuvo el señor Yanguas en tiempos de la Dictadura. Dice que él no reclamó los haberes. Todo lo demás que se ha dicho sobre su caso es exacto.

El Sr. Negrín en nombre de los socialistas, dice que no ve inconveniente en que se reintegre a su cátedra el Sr. Yanguas.

El ministro de la Instrucción pública dice que el Sr. Yanguas pudiera ocupar la cátedra y declarar excedente forzoso al que ganara las oposiciones. Anuncia que el Gobierno tiene ya en estado el caso del Sr. Yanguas.

En vista de ello el Sr. Pavón retiró la proposición.

Continúa la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias interviniendo varios oradores y después de algunos ruegos y preguntas se levanta la sesión a las nueve.

El Sr. Besteiro reconoce las atenciones que con él tuvo el señor Yanguas en tiempos de la Dictadura. Dice que él no reclamó los haberes. Todo lo demás que se ha dicho sobre su caso es exacto.

El Sr. Negrín en nombre de los socialistas, dice que no ve inconveniente en que se reintegre a su cátedra el Sr. Yanguas.

El ministro de la Instrucción pública dice que el Sr. Yanguas pudiera ocupar la cátedra y declarar excedente forzoso al que ganara las oposiciones. Anuncia que el Gobierno tiene ya en estado el caso del Sr. Yanguas.

En vista de ello el Sr. Pavón retiró la proposición.

Continúa la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias interviniendo varios oradores y después de algunos ruegos y preguntas se levanta la sesión a las nueve.

El Sr. Besteiro reconoce las atenciones que con él tuvo el señor Yanguas en tiempos de la Dictadura. Dice que él no reclamó los haberes. Todo lo demás que se ha dicho sobre su caso es exacto.

El Sr. Negrín en nombre de los socialistas, dice que no ve inconveniente en que se reintegre a su cátedra el Sr. Yanguas.

El ministro de la Instrucción pública dice que el Sr. Yanguas pudiera ocupar la cátedra y declarar excedente forzoso al que ganara las oposiciones. Anuncia que el Gobierno tiene ya en estado el caso del Sr. Yanguas.

En vista de ello el Sr. Pavón retiró la proposición.

Continúa la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias interviniendo varios oradores y después de algunos ruegos y preguntas se levanta la sesión a las nueve.

El Sr. Besteiro reconoce las atenciones que con él tuvo el señor Yanguas en tiempos de la Dictadura. Dice que él no reclamó los haberes. Todo lo demás que se ha dicho sobre su caso es exacto.

El Sr. Negrín en nombre de los socialistas, dice que no ve inconveniente en que se reintegre a su cátedra el Sr. Yanguas.

El ministro de la Instrucción pública dice que el Sr. Yanguas pudiera ocupar la cátedra y declarar excedente forzoso al que ganara las oposiciones. Anuncia que el Gobierno tiene ya en estado el caso del Sr. Yanguas.

En vista de ello el Sr. Pavón retiró la proposición.

Continúa la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias interviniendo varios oradores y después de algunos ruegos y preguntas se levanta la sesión a las nueve.

El Sr. Besteiro reconoce las atenciones que con él tuvo el señor Yanguas en tiempos de la Dictadura. Dice que él no reclamó los haberes. Todo lo demás que se ha dicho sobre su caso es exacto.

El Sr. Negrín en nombre de los socialistas, dice que no ve inconveniente en que se reintegre a su cátedra el Sr. Yanguas.

El ministro de la Instrucción pública dice que el Sr. Yanguas pudiera ocupar la cátedra y declarar excedente forzoso al que ganara las oposiciones. Anuncia que el Gobierno tiene ya en estado el caso del Sr. Yanguas.

DE AYER A HOY

La mayoría de los cinco

Alegremente, con toda la despreocupación de quien no se ha tomado nunca el trabajo de pensar lo que hace, se exteriorizó anoche en nuestro Ayuntamiento un sensacional propósito: el de que por técnicos municipales se visiten los establecimientos públicos y los domicilios particulares para comprobar donde hacen falta reparaciones. Todo eso de la inviolabilidad del domicilio y otras zarandajas por el estilo no tienen valor para algunos de nuestros municipales, dignos seguidores de los edecanes del socialismo en su marcha demoleadora de la Constitución y demás leyes y preceptos. No es de creer que el acuerdo prospere por muchos y muy grandes absurdos a que nos tengan acostumbrados nuestros concejales (que se han llegado a creer que no son nuestros sino nosotros suyos, total y absolutamente suyos). Mas por si la cosa prosperara deberá recordarse que en la casa particular de un ciudadano no puede penetrarse sin expreso mandamiento judicial y que cualquier juez ha de tener para expedirlo una base sólida.

Y ya que hablamos del Ayuntamiento ¿no le parece al señor gobernador, a los diputados por Avila y al pueblo entero que va siendo hora de que se acabe esta pesadilla? Ocho vacantes hay en el Consejo. Nueve concejales quedan; lo que da la mayoría a un grupo de cinco formado por los socialistas y sus apéndices, que están haciendo verdaderas mangas y verdaderísimos capirotos de la población y hasta de sus moradores. ¡Cinco señores teniendo en jaque a Avila entera es una bromita más pesada que un discurso de D. Marcelino! ¿No habría medio, ya que las elecciones no parecen próximas, de que esas vacantes se cubrieran justa y equitativamente de acuerdo con la clarísima aspiración de la opinión abulense?

Tribunal Supremo para que se le remitan todos los expedientes relacionados con los diputados a quienes afecte la amnistía y se crea que los socialistas intentarán plantear, con tal motivo, un debate político en el que es probable que intervenga el Sr. Calvo Sotelo, ya que el acta de éste quedará aprobada en la semana próxima.

Una conferencia del Sr. Salmón con el Sr. Gil Robles

—En los pasillos del Congreso se ha comentado una conferencia que sostuvieron los señores Salmón y Gil Robles, acerca de la cual los periodistas no pudieron obtener referencia alguna.

En las tertulias se aseguraba que el Gobierno tendrá larga vida, porque, después de aprobados los presupuestos, se cerrará el Parlamento y las sesiones no se reanudarán hasta el mes de octubre.

También se hablaba de un dictamen de la Comisión de responsabilidades acerca de la petición del

Presidente del Consejo y al ministro del Trabajo.

Las derechas y el paro

—Es conocido el propósito de la minoría popular agraria de traer a discusión en el salón de sesiones el problema gravísimo del paro forzoso.

Ayer, suscrita en primer término por el diputado de la minoría señor Salmón y avalada con la firma del Sr. Gil Robles y de otros diputados del grupo, se presentó una proposición incidental en la que proponen se designe una comisión especial que, recogiendo y estudiando las proposiciones presentadas, dictamine, en plazo no mayor de quince días, para traer a discusión de la Cámara una solución para este problema.

Dos ruegos de Albifana

—El doctor Albifana ha dirigido dos ruegos al Gobierno. Uno relacionado con los alarmantes informes sobre corrimiento de tierras que ponen en peligro el edificio de la Cartuja de Miraflores va dirigido a los ministros de Instrucción y Obras públicas, interesándole la adopción de medidas urgentes para evitar ese peligro. El otro ruego va dirigido a los ministros de Justicia y Hacienda, diciéndoles que los médicos forenses y rurales llevan sin cobrar sus haberes desde primero de enero y pide las medidas necesarias para que hagan efectivos esos haberes.

La ley de cultivos de la Generalidad

—Según noticias el gobierno ha entablado recurso contra la ley de cultivos en Cataluña, aprobada por la Generalidad. Esto independientemente de lo que acuerde el parlamento como consecuencia de las dos proposiciones presentadas, una por la CEDA y otra por la Lliga.

El precio del trigo

—Ante la proximidad de la cosecha abundante que se prepara, el ministro de Agricultura ha dicho hoy que tiene en estudio las medidas necesarias para que no baje el precio del trigo como ha ocurrido otros años. Cree indispensable para el interés de la agricultura que el precio del trigo sea remunerador para los agricultores y, a tal fin, la semana próxima dictará un decreto que facilite la aplicación del crédito agrícola, a fin de que los agricultores tengan desahogo económico y no se vean en la necesidad de entregar a bajo precio el trigo a los harineros y acaparadores.

También se publicará en breve otro decreto, que tiene en estudio, estableciendo disposiciones para que la tasa del trigo sea una realidad. Con todas estas medidas quedará plenamente demostrado que el Gobierno se interesa por los pequeños agricultores.

Nos «mejicanizamos»

—Comentando el suceso ocurrido ayer mañana en la Universidad, en el que se frotaron dos estudiantes, el Sr. Guerra del Río decía que, antes, los estudiantes liquidaban las cuestiones a puñetazos; pero ahora van armados de pistola y se acometen a tiros, lo cual significa que nos «mejicanizamos».

La comisión de Presupuestos

—Se reunió en el Congreso la comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Villanueva. Quedó aprobado el presupuesto de Presidencia, habiéndose dedicado un especial estudio a la parte referente a Aviación. Se aprobó una pensión para el comandante Delgado. El martes se estudiará en la comisión el presupuesto de Guerra.

La cosa no es para menos

—Los señores Villalonga y Aza, de la C. E. D. A., han expresado su disgusto por los constantes aumentos que se introducen en los presupuestos, y han afirmado que si las gentes conocieran las cifras a que se elevan quedarían aterradas.

Estadística del paro obrero en España

MADRID.—El ministerio de Trabajo ha publicado la estadística del paro obrero en España en 31 de marzo último. El número total de obreros sin trabajo en dicho mes ascendió a 666 628, de los cuales 415.070 pertenecen a las industrias agrícolas y forestales. Siguen en orden de importancia las de la construcción, con 92.654 parados, las metalúrgicas, con 54.493, y las de la madera, con 15 454.

En el mes de enero el paro ascendía a 625.097, y en febrero a 608.745.

Las notas del DIARIO DE AVILA



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

del señor

DON RESTITUTO MUÑOZ DIAZ

Expresidente de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila

Que falleció el día 7 de mayo de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus hijos don Hipólito y doña Iluminada Muñoz; hijos políticos don Adolfo González y doña Rosalía Jiménez; hermano don Doroteo Muñoz, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Avila 5 de mayo de 1934.

Las misas que se digan el día 7 en la S. I. Catedral, altar de Gracia, a las siete, y a las diez en la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, así como todas las que se digan el mismo día en Medinaceli (Soria), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL TORREON DE LOS CICLOPES

(CUENTO INEDITO)

Estaba pasando en la aldea mis breves vacaciones de periodista y había salido una tarde de paseo por los alrededores del lugarejo. Me acompañaban, como de costumbre, mi querido profesor D. Francisco, D. Benigno el párroco-cazador infatigable, mi tío el secretario, y dos o tres desocupados más de Peralejos.

Avanzamos por la reciente carretera hasta cruzar Saceda, dehesa comunal cubierta de pinos y robledales, pues tenía yo el propósito de visitar los restos de unas murallas ciclópeas que se elevan en la árida cima de una montaña, precisamente sobre el barranco conocido por «El Rincon» en cuyos riscos se estrellan las aguas que bajan del Prado de «La Lobera».

Llegamos al desfiladero. Mis ojos exploraban inquietos aquel rincón profundo de la dehesa, agreste, árido, salvaje, manchado a lo lejos por las esbeltas siluetas de los pinos y por los robustos troncos de los chaparros cuyas raíces se aferraban como garras monstruosas en los intersticios de las rocas gigantes. Las carrascas y los cardos alviveres, aflaban sus púas en la base de los peñascos, donde crecía el té montaraz de fuerte aroma y sabor amargo. En los cachales de la solana ocultábanse rápidos los lagartos de verde torso, asustados por el ruido de nuestros pasos; los gémidos luchan el albor de sus flores espléndidas y la triste e hiriente amarillez de las suyas el tórreo.

Involuntariamente me abandoné a la contemplación de aquel gran espectáculo que ya habían visto de niño mis ojos como en una ilustración fantástica soñada por Gustavo Doré. El sol hundíase con rapidez en el ocaso y sus últimos destellos ponían en las rocas amarillos tonos de leyenda.

Al bordear uno de aquellos riscos, arrojándose de sus cimientos por el capricho de un titán, distinguí los murallones ciclópeos—únicos en España después de los de Tarracona—terriblemente mutilados por la acción de los siglos y la mano del hombre que construyó a su abrigo un rústico albergue pecuario conocido por la paridera del tío Juan Francisco. Las imponentes ruinas, formadas por caras hiladas de sillares de proporciones colosales, ligeramente desbastadas en su cara exterior, sin argamasa ni ligazón de clase alguna, se alzaban en lo más alto de una roca de 200 metros de elevación, cortada a plomo sobre el barranco donde andaban los reptiles y los cuervos, por el lado Norte, yermo y dorado por los últimos rayos del sol, es fácil el acceso.

El origen de estas ruinas ciclópeas, hasta la fecha desconocidas e inéditas, se remonta, según nuestros cálculos, a los tiempos primitivos de la historia. En estos casti-

llos rudimentarios que para que fuesen de más fácil defensa se levantaron casi siempre sobre rocas escarpadas y poco menos que imaseables, (el foso era innecesario), se albergaban los rudos caudillos de las tribus dominadoras y a su amparo surgían núcleos de población que con el tiempo se desarrollaron, llegando a ser ciudades importantes. Tal debió suceder en el lugar que nos ocupa, pues nótese en el llano las huellas o cimientos de unas docenas de construcciones desaparecidas; albergues que pudieran hacer exclamar a algún jugador que las contemplase desde el castillo:

«Al fondo están las casas, pequeñas como nidos... Mis acompañantes que sabían de mi amor a tiempos pretéritos, a la evocación y al recuerdo, callan y se sientan a descansar al pie de unos enebros.

La naturaleza y el silencio producen en mi espíritu pensamientos extraños: ¿Qué leyenda encerrarán acaso, esos toscos muros milenarios, esas rudas páginas de piedra? Abstraído en estas meditaciones creo que se alzan las legendas hileras de peñascos informes hasta constituir una torre de aparejo rudo y poligonal, rodeada de murallones espesos, tal como debió existir en la edad en que fueran construídas estas ruinas que hoy se miran apartadamente sobre el abismo.

De pronto, me sorprendió una voz humana que, a dos pasos de mí, exclama con acento reposado y tranquilo:

—Buenas tardes, señores. Veo que están contemplando el castillo que fué de los moros; pero quizá no sepan lo que allí pasó en otro tiempo.

Miro al aldeano; es un viejo fornido, cuyo rostro rugoso y jovial parece escapado de una escultura de Julio Antonio. Es el tío Sabiar, el dulero, de Peralejos. La cordialidad me incita y escucho con interés una leyenda trágica y conmovedora en la que, como siempre, interviene directamente el amor.

Yo no sé contarla con la sencillez y naturalidad del aldeano; no sabría tampoco expresar el convencimiento de sus palabras; me limitaré, pues, a referir los hechos.

Después de pasar por manos de romanos la fortaleza ciclópea fué conquistada por un caudillo árabe que, encerrado en aquella morada de granito, protegió toda la campiña y el pueblo de Saceda (desaparecido hoy, según dijimos) del poder de los cristianos. Lamábase este príncipe Abendarrax Alí y con él vivía una hermana, que, al decir del dulero, era más bella que las hurtes del jardín del Profeta.

Un caballero cristiano, perteneciente a una de las familias más ilustres de Molina, en una de las frecuentes correrías que al frente de sus menadas hiciera por aquellos

lugares, tuvo ocasión de ver a la bella islamita de cuya hermosura quedó prendado. Z hara que así se llamaba la hermosa musulmana, corresponde a la noble pasión del cruzado, pues el peñero y el aislamiento en que se halla avivan en ella la llama del amor. A pesar de los terribles obstáculos que los separa y amenazan, los enamorados consiguen verse, hallarse y hasta escribirse con cierta frecuencia.

Pero el príncipe infiel llega a sospechar lo que ocurre y encierra a su hermana en la cuadra más sólida de la torre ciclópea del castillo, especie de horrible prisión situada frente a lo más profundo del barranco y sobre las rocas inaccesibles.

Pero el amor trata de vencer todos los imposibles, y los dos amantes se comunican nuevamente, preparando la fuga. En una noche apacible en que brilla la luna en los altos bastiones del castillo, una escalera pendió de las murallas y llega hasta el pie de las rocas. El caballero cristiano trepa ágilmente por ella, llega al ventanal de la mazmorra, descansa breves momentos y torna a descender, con peligroso equilibrio; llevando a su espalda a la mora, que se abraza fuertemente al cuello forzado de su amante. La empresa es temeraria, el descenso difícil y un horrible precipicio se abre a sus pies. Cuando aún les faltan unas cincuenta brazas para llegar a la base del imponente risco se produce una escena de horror inenarrable. La escala es cortada allí en lo alto y los cuerpos enlazados de los amantes caen al vacío, en los salientes del granito hasta estrellarse desfiladamente en la cima del barranco.—Un doble alarido de dolor y de espanto cubrió los aires como un relámpago—.

Y allí en la cima, en lo más alto de la torre ciclópea, se escucharon una carcajada horrible y una blasfemia siniestra: era el príncipe maldito que contemplaba gozoso su criminal venganza.

Desde entonces, es fama en el contorno que las almas de los amantes habitan en las grutas del barranco de Saceda y que en las noches de borrasca cuando azota el viento los bastiones mutilados y arranca de cuajo los añosos robles de la honzonada, resaca un triste gemido la tormenta y aparece en las ruinas un fantasma horrible que ríe sin cesar con sinistras y escalofrías carcajadas.

Al terminar el dulero la trágica leyenda, la luna, pálida y desencarnada como un espectro, corona los picachos de la montaña. El tío Sabiar, que me conoce desde niño y sabe de mi afición a estos relatos me toma de la mano y me lleva al sitio de la tragedia.

No puedo resistir una fuerte emoción; aquel rincón es lúgubramente triste: los pinos, los robles y los chaparros se alzan sobre las rocas en las aguas del misero arroyuelo que gime en el fondo del barranco,

¡CALZADOS GRATIS! "La Confianza,"

Día que ha sido GRATIS en Abril: el 28. Número de clientes favorecidos: cuarenta y siete.

Sección religiosa Crónica de mercados

SANTORAL

Día 6. Domingo V de Pascua.—Santos Juan «Ante Portam Latinam»; Benita, vg.; Evodio, ob., Heliodoro, mrs. La misa y oficio divino son del domingo V después de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Misas de hora

S. I. Catedral.—Desde las seis a las diez de la mañana, misas de media en media hora. San Juan. A las ocho, ocho y media, diez y once y media.

San Antonio. Domingos y días festivos a las ocho y nueve. Días laborables a las siete y media y ocho y media. Los domingos y días de fiesta se explicará el Evangelio durante la misa de nueve.

Siervas de María. A las siete y a las ocho.

PP. Pauls. A las siete y a las ocho. Santiago. Misa parroquial a las ocho.

A la Santísima Virgen del Rosario

Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, a las siete, misa de Comunión para los cofrades del Rosario.

Por la tarde, a las cinco, exposición, plática a cargo del Reverendo Padre Marcelino Sánchez, rosario, procesión por los claustros, letanías y despedida.

Patronato de la Sta. Vera Cruz

San Vicente. Por la mañana, a las nueve, procesión de la Santa Cruz y a continuación misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Castor Robledo, canónigo magistral de la S. I. C.

Mes de las Flores

San Vicente. Continúa el mes de las Flores. Por la tarde a las seis, rosario y ejercicio de las Flores.

SANTORAL

Día 7. Lunes.—Nuestra Señora de la Victoria. Santos Estanislao, ob.; Teodoro, vg.; Juvenal, Flavio, Augusto, mrs.; Benedito, p.; Pedro, ob. Letanías.

La misa y oficio divino son de San Estanislao, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Patronato de la Sta. Vera Cruz

San Vicente. Por la mañana, a las ocho, solemne misa de aniversario por los hermanos difuntos.

Mes de las Flores

San Vicente. Continúa el mes de las Flores.

Cine

Principal

Mañana domingo, a las cinco, sección infantil «El Hijo de Arizona» por el célebre caballista Jack Perlin. A las siete y media y diez y media «Luces del Bósforo», superproducción de gran actualidad.

reverbera la luz-plata de la luna, y las ruinas de la torre que elevaron los ciclopes, erguidos, lúgubres imponentes, enhiestas sombrías, se elevan sobre un lecho de rocas y murallas destrozadas.

Nos alejamos de aquel lugar bellamente espantoso con el espíritu angustiado; me parece que veo rodar los dos amantes estrechamente abrazados. La luz del astro de la noche da pinceladas y sombras más intensas al cuadro.

José Sanz y Díaz

de harinas. La situación de éstas en los mercados catalanes es el reflejo de la de los trigos: reducida venta, poca oferta y precios muy firmes con tendencia al alza. En Andalucía han subido todas las clases y en las plazas manchegas la situación no ha variado sensiblemente.

Se pagan en Valladolid las harinas selectas a 69-70 pesetas; extras, a 67; integrales, a 65-66; en Barcelona, las clases corrientes, a 72-73 pesetas los 100 kilos; las superiores, a 75-76; en Sevilla, la fina extra, a 75 pesetas los 100 kilos; primera semolada, a 75; primera corriente, a 72; segunda corriente, a 70 pesetas los 100 kilos.

Salvados.—Bastante animados estos subproductos en Castilla, y precios sostenidos; en Andalucía también denotan firmeza las cotizaciones de salvados, como consecuencia de la situación de las harinas. En los mercados catalanes están bastante activos y solicitados y reducida oferta, con precios con tendencia al alza.

Se cotizan en Valladolid los salvados tercerilla a 30-37 pesetas los 100 kilogramos, con saco, y sobre vagón origen; cuartas, a 29-30; comidillas, a 27; anchos de hoja, a 30; en Barcelona, terceras, a 19-20 reales los 70 litros; cuartas, a 18-19; menudillo, a 15-16; salvadillo, a 15-15-50; salvado hoja, a 13-50-14; en Málaga, la tercera, en sacos de 80 kilos, a 39-40 pesetas; primera fina, en sacos de 60 kilos, a 31-32; segunda media hoja, en sacos de 40-50 kilos a 30-32, y tercera hoja, en sacos de 30-40 kilos, a 32-33 pesetas.

Otros cereales

Cebada.—Se ha observado, en las plazas castellanas, alguna menor demanda y debilidad consiguiente en los precios. En Andalucía, también se observa cierta flojedad ante el magnífico aspecto que presentan los sembrados. En Cataluña, la oferta es mayor que durante la decena anterior; la demanda ha cedido algo y los precios quedan estacionados, excepto algunas procedencias, que han cedido algo.

Se cotiza en Valladolid a 40 reales la fanega; en Briviesca, a 42; en Valderas, a 44; en Llerda, a 47; en Cigales, a 42; en Santa María del Páramo, a 44 reales la fanega; en Málaga se paga la cebada a 35 pesetas los 100 kilos; en Alcañiz, a 35; en Valencia, a 36; en Barcelona, las procedencias de Llerda, a 35 pesetas los 100 kilogramos en origen; Castilla, a 34, y Extremadura, a 33 pesetas.

Centeno.—May poco movido el mercado castellano de este grano, quedando los precios sostenidos. Los vendedores de línea de Avila y Segovia, a 37,50-38 pesetas los 100 kilos; de Salamanca y Palencia, a 38,50-39 pesetas, todos sin envase y en lugares de procedencia. En Valladolid, a 60 reales fanega; en Sorla, a 54; en Medina del Campo, a 60; en Peñoranda de Bracamonte, a 63; en Herrera de Pisuerga, a 66; en Villamañán, a 62; y en Burgos, a 68 reales la fanega.

Harinas.—En Castilla, aunque es algo mayor que la pasada decena, es escasa todavía la demanda

Folleto de EL DIARIO DE AVILA

(44)

CORAZONES ALTIVOS

Novela original de MAGALI

(Traducción de Juan Soler)

De «Colección Princesa». Autorizada su publicación por la Editorial Eugenio Subirana, de Barcelona

CAPITULO XV

Ineficacia de una carta

Alamo, algo nervioso, se dirigió hacia el puerto...

Su trabajo no exigía su presencia. Despreciando la lluvia que regaba los pavimentos relucientes de las calles con un suave ruido de ducha ligera, se dirigió hacia la neblina del río...

Era el término acostumbrado de sus paseos... Se sentía atraído por el carácter especial de estos muelles brumosos que bordean una inmensidad gris, llana, a veces movida por un pequeño oleaje que no llega a alterar el color impreciso del agua...

Amberes... ciudad rara construída como un reto a la orilla del Escalda inmenso para impedir su paso, ¿quién sabrá definir ese misterioso dualismo que, bajo las brumas septentrionales, mezcla el sabor salvaje de un Africa lejana y fértil con el relente amargo y desaso-

de los puertos del Norte?... El aire huele a yodo y a marisco, a tulpanes y a maderas perfumadas... Los granos dorados que descargan, en grandes cestos, los cargadores de espalda desnuda, recuerdan los tesoros fabulosos que traían antiguamente los grandes galeones de velas rozagantes...

Sin que se diera cuenta, desde el primer momento Alamo se dejó cautivar por el encanto de esta ciudad que tan bien armonizaba con el estado de su espíritu... Le gustaban sus flores tristes, su agua monótona, su horizonte inmenso, cruzado a veces por las alas de las gaviotas, aves de tormenta...

Allí, precisamente, volvería a embarcarse en uno de aquellos vapores adornados por humeantes chimeneas, que dejan tras de sí largas estelas argentadas semejantes a cables sueltos...

Recuerda otros viajes, la salida de otros puertos... en climas meridionales, repletos de color y de sonido... Allí la lluvia, aunque caía con fuerza sobre la cubierta de los buques y la cresta espumosa de las olas, no lograba apagar el rítmico

canto del mar. Y las olas eran azules o verdes y otras veces de color de rosa en los atardeceres, como si habiesen caído lluvias de pétalos...

Aquí, con color o sin él, todo es de medio tinte, grisáceo, como la tonalidad suave de los vidrios que él había soñado tanto tiempo en resucitar...

Así, haga lo que haga, su pensamiento le lleva a tiempos pasados... Pero hoy, gracias a la decisión que va a tomar, ya no se verá en el caso de tener que luchar contra su obsesión constante...

¡Hace ya seis meses que se abandonó a Jonathan Carter! La breve angosta del tiempo, que tan velozmente haye, le demuestra cuánto pesa aún en su corazón ese pasado próximo que procura arrojar lejos de sí...

¿No cometió una tontería al abandonar, en un momento de arrebató, unos trabajos que empezaban a hacerle interesante su vida insípida?.. ¡Y ahora hay que marchar otra vez a lejanas tierras... volver a probar fortuna!... ¡Siempre empezará tan cerca de lograr el éxito!...

¡Bah!... ¿por qué ha de pesarle

tanto?... ¿No ha sacrificado otras veces su fortuna a sus caprichos, con el corazón alegre, como gran señor impetuoso que solo concede a los bienes materiales una atención distraída?... ¿Se divirtió y gastó ya bastante en el tiempo dorado de su loca juventud?..

Con todo, ahora sabe que no se trata de lo mismo... Lo que abandonó voluntariamente no es sólo la posibilidad de unas riquezas futuras y de un éxito, sino trabajos que le atraían y por los cuales se interesaba con toda su alma...

Todo ello... porque una noche, una noche, en un jardín obscuro, se figuró sorprenderle en una falta... ¿Era acaso la primera vez que ella le dirigía palabras mortales o de menosprecio?... ¿Por qué, pues, aquella noche se rebeló escuchando y su orgullo se rebeldó en tal grado que la sola idea de encontrarse otra vez frente a frente con aquella joven se le hacía insostenible... y le hizo escapar inmediatamente, antes de verla de nuevo?..

Cuando, hace poco, el señor Bang le hablaba de familia... de

(Continúa)

«Me parece—añadió—que ni en Bélgica ni en Francia tiene usted lazos muy estrechos...»

Alamo se levantó bruscamente. Y replicó breve:

—Esta propuesta pide algo de reflexión... ¿Me autoriza usted a contestar dentro de algunos días?

—¿Cómo no?—exclamó el señor Bang en tono bondadoso.—Desde el momento en que me rechaza usted, en principio, el pensamiento de expatriarse, estoy seguro de que con madura reflexión decidirá usted aceptar. Vamos... Vamos... reflexione usted, mi buen amigo...

El inspector Giroux se inclinó: —Le agradezco mucho que haya usted pensado en mí...

la puerta, oye que le llaman nuevamente:

—Escuche, señor Girox... Sale un vapor dentro de tres semanas. Si su decisión es en el sentido favorable que yo deseo, le concederé a usted antes unos días de permiso... para que pueda usted ir a despedirse de su familia, de sus amigos...

Los párpados de Alamo se agitaron de una manera imperceptible.

—Gracias, señor... No tendré necesidad de ello—declaró con voz tranquila.

El viejo Bang quedóse mirando a la puerta que acababa de cerrarse detrás de su raro empleado, y murmuró pensativo, apretando con mano resignada la pipa ya fría: —¿Qué chico tan singular!...

AVILA AL DIA

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

La presidió el alcalde Sr. Melero y asistieron los concejales señores Medrano, Meneses, Sancho, Malero, Campillo, Hernández Fernández, María García y María Domínguez. Se aprueba el acta de la sesión anterior así como cuentas y nóminas y certificaciones de obras ejecutadas por los contratistas del Mercado Grande y calle de Tomás Pérez.

Queda enterada la Corporación de una comunicación de la Cámara de la Propiedad Urbana lamentándose de que las fachadas de las casas estén constantemente afeadas por la colocación de pasquines, y después de una larga discusión se acuerda colocar carteles en el Mercado Grande y Plaza de la Constitución para evitar lo que es motivo de queja.

Se adjudica la confección de uniformes de la Guardia municipal a D. Enrique Jiménez Vaquero.

Por votación secreta se procede a la elección definitiva de teniente alcalde, resultando designado el señor Hernández Fernández por cinco votos y cuatro papeletas en blanco. El Sr. Malero pregunta al señor Meneses si puede decirle a qué obliga el cargo de concejal, pues hay calles que no acuden a las sesiones más que cuando hay que votar algún cargo. Le contesta el concejal aludido diciendo que no tiene por qué responder a esa interrogación, pero que a su juicio el cargo obliga a cumplir todos los deberes inherentes al mismo.

El alcalde dice, que si no cumple con su deber algunos, allí ellos con su conciencia, pero que van al salón cuando lo estiman oportuno.

El Sr. Sancho manifiesta que deseaba hacer algunas manifestaciones respecto a este asunto, y la presidencia le retira la palabra. Entonces el citado concejal dice que aprovecha la ocasión para hablar de las obras de la calle de Tomás Pérez donde se han hecho algunas en las que se debía realizar alguna rectificación.

El Sr. Meneses se lamenta del alza que han experimentado algunos artículos de primera necesidad cuando el consabido disco de la falta de trabajo, y recabando para la corporación municipal el derecho de fijar los precios de las substancias.

Le apoya en sus manifestaciones el Sr. Sancho, y pide que se solicite del Gobierno civil autorización para intervenir en los precios, prometiéndole complacerle la presidencia. Después de larga discusión se acordó que el alcalde y los tenientes visiten al señor gobernador para este asunto.

El Sr. Meneses solicita que por los técnicos municipales se giren visitas a los establecimientos públicos y casas particulares con el fin de ver cuál es necesidad obras y ejecutarias para conjurar la crisis del trabajo.

El Sr. Sancho aclara que deben hacerse dos relaciones: una de las casas que no tengan agua ni W. C., y otra de las que sean insalubres, acordándose encargar de esta misión a los médicos y veterinarios.

El Sr. Medrano se lamenta del estado en que quedan algunos establecimientos de la calle de Reyes Católicos, por las rasantes que se han dado por los técnicos municipales; y es verdaderamente doloroso que los propietarios paguen y se les trate tan desconsideradamente. Aquellos—dice—reclamarán daños y perjuicios al Ayuntamiento, y con mucha razón. A estas manifestaciones se une el Sr. Malero.

El Sr. María Domínguez asegura que no ve los perjuicios, y con este motivo se entabla una discusión que dura largo rato.

El Sr. Medrano dice que tiene noticias de que se han recibido en el Ayuntamiento 5.000 pesetas con

destino a cantinas escolares, y pide que se establezcan éstas en el grupo escolar de la calle de Eduardo Marquina, acordándose así. Acto seguido se levantó la sesión.

SE PONE en conocimiento de los señores médicos que plensen solicitar la vacante de médico titular de Herradón de Pinares de esta provincia, que en dicha localidad habita un médico que tiene contratada la totalidad del igualatorio.

Excursión turística

Ayer estuvo en Avila una excursión extranjera que llegó en autocar a nuestra población. Después de visitar todo lo notable que encierra la ciudad continuaron su viaje

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo.

Cementos Cosmos, Asland y Cangrajo.

Castellar, 3. Teléf. n.º 45

Hallazgo de títulos de la deuda

En la comisaría de vigilancia se hallan depositados unos títulos de la deuda pública que han sido en contrados en la vía pública.

Advertisement for 'El estómago es el manantial de alegría de la vida' featuring a man in a hat and the product 'DIGESTÓNICO'.

Ecos de sociedad

Necrológica

Después de larga y penosa dolencia, soportada con la mayor resignación, ha fallecido en Salamanca, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, nuestro buen amigo el médico de la prisión de aquella capital D. Dionisio María López, persona que gozaba de numerosas simpatías, especialmente entre sus compañeros del cuerpo de prisioneros donde era muy estimado por su afable trato y su cultura profesional.

Su entierro fue una gran manifestación de duelo y una prueba del general sentimiento que su pérdida ha producido.

Enviamos a su viuda doña Teodora López, hijos y demás familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

Una boda

En la Iglesia parroquial de San Juan Bautista han contraído matrimonio la agraciada señorita Clementina María y el joven propietario D. Faustino Barrón. Actuaron de padrinos D. Francisco Barrón, alcalde de Berlanga, y doña Teresa de Juan.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en la fonda «La Castilla»

Boda de la señorita María Luisa Velayos y D. Ignacio Hidalgo Larrarte

Los contrayentes

Ayer tuvo lugar en Madrid el enlace matrimonial de la señorita María Luisa Velayos García con don Ignacio Hidalgo Larrarte. Muy conocidos y sinceramente apreciados en Avila ambos contrayentes—ella, hija de nuestro diputado a Cortes D. Nicasio Velayos, y él Administrador principal de Correos de la provincia,—la ceremonia fué causa de que acudieran a Madrid numerosos abulenses que, junto con los innumerables invitados de la capital de España, dieron al acto carácter de verdadero acontecimiento.

Regalos y equipo

Días pasados tuvimos ocasión de ver los regalos recibidos por los novios y expuestos con carácter casi familiar en el domicilio de la prometida. Valiosos y abundantes, mezclábase en ellos el relumbrar de la plata repulada con el brillo del cristal de roca y el exotismo policromo de la laca y la porcelana; ofreciendo un magnífico conjunto de arte y riqueza. No menos atractivo resultaba el equipo de la novia; profusa y ordenada acumulación de mantelerías, juegos, ropas de todas clases, bordados encajes y labores primorosas, destacando entre todo tres preciosos trajes de la firma «Mozart» de Madrid (un completo de viaje de lana marrón y gris, otro de calle negro y verde de crepón estampado y lana y el de boda) otro de crepón marrón y encarnado y un abrigo de sport, en color beige.

La boda

En la aristocrática Iglesia de San José se efectuó la boda. Las amplias puertas centrales, de par en par abiertas, dejaban escapar hasta la calle, a través del pórtico, multitud alfombra que pronto fué flanqueada por dos nutridas filas de invitados y curiosos. El interior del templo, imponente por su amplitud y belleza arquitectónica, se llenó también de gente. El altar mayor era un monumental florero en el que las rosas de vivo carmín contrastaban con el blanco de las azucenas, destacándose entre el apacible azulado de las lilas. Sobre el altar, a los lados del mismo, pendientes del techo, por doquier, decenas y decenas de bombillas eléctricas parecían combinarse con las flores para convertir el presbiterio en una admirable sinfonia de luz y de color. Y, dominiándolo todo, con el gesto eternamente doloroso y eternamente prometedor de sus brazos abiertos con la amplitud de una caricia universal, una emotiva talla del Crucificado sobre terciopelo rojo y bajo dosel del mismo color.

A las cinco de la tarde llegaron los novios a la iglesia. La todavía señorita María Luisa Velayos vestía sencillo y elegantísimo traje de calle de «crep marroquí» de seda negro, con bordados y adornos en blanco y sombrero de paja negro con banda de crepón blanco, y portaba un hermoso ramo de impálatas calas que armonizaban gratamente con su belleza y distinción natural. Daba el brazo a su señor padre y padrino de boda D. Nicasio Velayos. El novio, en traje negro, iba del brazo de su hermana

na». El nuevo matrimonio al que deseamos todo género de venturas salió para Madrid y otras poblaciones.

De días

Hoy los ha celebrado el beneficiado de la Catedral D. Angel Esteban Matilla.

—El próximo lunes los celebrará D. Flavio Aguilera y la señorita Consuelo Alvarez.

Viajeros

Hoy ha pasado el día en Avila el coronel de Intendencia retirado don Mauricio G. Aguilera, acompañado de su distinguida esposa e hijo,

y madraza, señorita Isabel Hidalgo Larrarte.

Una marcha nupcial dió la bienvenida a los novios al penetrar en el templo y acompañó los rituales litúrgicos del enlace. Estuvo éste a cargo del ilustre señor cura párroco de San Pedro de Avila D. Robustiano Pérez Arroyo. Solemas en grado sumo resultaba la ceremonia sacramental a los acordes del órgano y en medio del devoto silencio de los asistentes. Y cuando el Sr. Pérez Arroyo hubo bendecido a los nuevos esposos, la voz del órgano se extinguió a la par que se alzaba la del sacerdote para explicarles el origen del matrimonio en el Paraíso, su institución como Sacramento por Jesucristo, las excelencias de tal estado a la par que sus grandes responsabilidades respecto a los hijos y para felicitar por fin a los que constituían desde aquel momento un nuevo hogar cristiano.

Terminada la ceremonia religiosa y tiradas unas placas por los reporteros gráficos madrileños fué firmada el acta matrimonial, haciéndolo tras los novios y como testigos don José Martínez de Velasco, D. José Arias Vila, D. José Zorrilla Monasterio, D. Andrés Macho, D. Moisés Sánchez, D. César Ortiz Velarde, D. Alejandro Fernández Araoz, y D. Fernando S. Matas.

Los invitados

Numerosísimos, como ya hemos dicho, eran éstos. De Avila y su provincia acudieron muchos y aún les sobrepasaban en número los de Madrid. Debido a ello incurriremos posiblemente al enumerarlos en omisiones que esperamos nos sean dispensadas. Los que recordamos son los siguientes, a más naturalmente de los padres de la novia don Nicasio Velayos y su distinguida esposa doña Luisa García:

Señoritas Ana María, Carmencita y Margarita Velayos y D. Jesús D. Rafael y D. Antonio Velayos, hermanos de la contrayente, Don Santos Larrarte y señora, señoritas Loretillo y Baselia Larrarte, Esperanza, María y Teodora Hidalgo y D. Feliciano Hidalgo Larrarte, hermanos del novio.

El jefe de la minoría Agraria don José Martínez de Velasco, presidente de las Cortes D. Santiago Alba, D. Robustiano Pérez Arroyo, D. Felipe Sánchez Román y señora, el diputado Sr. Fernández de la Hoz y señora, D. Benjamín Caro y señora, D. Francisco de la Peña y señora, el magistrado de la Audiencia de Madrid, D. José Arias Vila, D. Manuel Arias.

D. Manuel del Ojo y señora, don Leopoldo Saquino, D. Lorenzo Pizarro, D. Andrés Macho, D. Agustín de Vega, D. Fausto Velayos, don Lauretiano Rico, D. Cayetano Montero, D. Manuel Ferrández, señora y sobrina, señorita Pilar Ferrández, D. José Erenas, D. Manuel Gómez, D. Manuel Peñalba y señora, don Avellano de Vega, D. Valeriano Rico, D. Adolfo Duperler, D. Angel Carmona, D. Francisco Carrillo, D. Laureano María, D. Cesar González, D. Fernando S. Matas, D. Moisés Sánchez, señora e hijos, D. Eduardo Sánchez Pardo, D. Ricardo Rivas, D. Pedro Taboada, señora y sobrinilla Gloria Vázquez, D. César Ortiz Velarde, D. José Zorrilla Monasterio, D. Antonio Zorrilla y Oadovilla, D. Alejandro Ferrández Araoz y señora, señorita Natilvidad Calzado, señoritas de Fernández Campoamor, de Montero, Margarita e Isabel Erenas, de Sánchez, de Córdoba y Elena Romero.

D. José Pzz, D. Ignacio Castell y señora, señoritas Concha y Rosario Caro, y Concha Gallego, don Antonio Caro, doña Mercedes Patiño, señoritas María del Castillo, Conchita Calleja, y Pilar Albertos, D. Manuel Albertos, D. José Reoliz, D. Joaquín Novas, D. Manuel Conde, D. José Aroca, Sr. Portela, don Claudio Velayos, D. Pablo García, D. Máximo Sánchez, D. Carlos y

Regreso del ex ministro señor Callejo.—El señor Selvas aprueba el plan de Cultivos como consejero pero lo lamenta como catalán.—La estancia del señor Salazar Alonso en Zaragoza

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El tiempo que hace

MADRID 5. 4 30 tarde. — El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Avila temperatura máxima 13 grados y mínima 5.

Temperaturas extremas, máxima de 25 grados en Murcia y mínima de 4 en Teruel. Tiempo probable Cantabria y Galicia vientos del Oeste, lloviznas y marejada, resto de España buen tiempo y cielo nublado.

—El diestro Villalía se encuentra fuera de peligro.

—El subsecretario de Gobernación ha manifestado que la tranquilidad era completa en toda España y que ha conferenciado con el señor Salazar Alonso quien le comunicó que continúa informándose sobre la situación en Zaragoza, habiendo retrasado unas horas su regreso, para asistir a un «lunch» con que le obsequia la Asociación de la Prensa.

—El presidente de la República ha firmado el decreto estableciendo la reglamentación para aplicar la ley de excepción a los Ayuntamientos

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Jesús López, adscrito a la Parroquia de S. Juan.

Caballeros: D. Víctor Gil, don Bonifacio López, D. Vitaliano Arés, D. Pedro García Dorado, D. Manuel Sánchez Ramos, D. Baltasar Yáñez.

Señoras: De Gil, de López, de Arés, de García Dorado, de Ramos, doña Petra Sánchez, de Ferrández. Señoritas: de Arés, de Yáñez.

Donativos

Una señora en acción de gracias, 5 pesetas; D. Zóilo López, 4 kilos de huesos añejos; Una señora kilo y medio de garbanzos; D. Fausto Velayos, 12 cuartillos de leche.

D. Celestino Velayos, D. Manuel del Ojo Velayos, D. José Erenas Navas, señoritas Filina Aroca, y Luisa García, D. Luis Bealio, don Claudio Sánchez, D. Miguel Hernández, D. Santos Larrarte (hijo), D. Pedro Palomo, D. Gervasio Pascual, D. Manuel Braulio Santos, señora e hija, D. Arturo Somoza y señora, y D. Anselmo y D. Manuel Galán.

El lunch

A las seis de la tarde se reunieron nuevamente los invitados en los santuosos salones del Hotel Ritz donde les fué servido un lunch, con arreglo al siguiente menú:

«Fiambres variados, Jamón de York, Roastbeef, Ternera, Lengua, Galantina trufada, Escalada Rusa, Melocotones con helado Melba, Pasteles, Té o Café, Cap Marquis, Jerez u Oporto.»

Durante el lunch la orquesta del Ritz ejecutó selectos piezas de Beethoven, Liszt y otros ilustres compositores clásicos y modernos. Al final la señorita Elena Romero dijo, con magnífico estilo de gran recitadora, una inspirada poesía, alusiva al matrimonio y dedicada a los recién casados, que fué muy aplaudida. Después el elemento jóven balló hasta la hora de la cena.

Los nuevos señores de Hidalgo, tras un cambio de trajes, salieron para Andalucía y Levante en viaje de luna de miel, la que les deseamos perdurable y felizísima.

tos de Ceuta y Melilla en relación con su patrimonio territorial, a fin de que éstos se encuentren en análogas condiciones a los de los pueblos de la península para el empleo de sus haciendas.

—El Gobierno italiano ha invitado al español para que asista a la feria de Milán.

—Ha regresado a Madrid el ex ministro Sr. Callejo; su caso se tramita en el Supremo, por no haberse presentado el Sr. Callejo previamente en la Embajada española.

—El Sr. Calvo Sotelo continúa recibiendo muchas visitas. Espera que su acta sea aprobada el martes, y en tal caso el mismo día se posesionará del cargo de diputado.

—Los ministros de Instrucción y Obras han salido para Salamanca y Alcantara respectivamente.

BARCELONA.—El consejero de Gobernación ha manifestado que aprueba lo hecho por sus compañeros, sobre plan de cultivos, aunque lo lamenta como catalán.

—El Sr. Compaay llegó a Figueras a las doce siendo objeto de una cariñosa acogida. Una compañía de infantería le rindió honores. En el Teatro municipal pronunció el Presidente de la Generalidad un discurso de salutación.

ZARAGOZA.—Un redactor de «El Noticiero» ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación, quien le ha manifestado que paralelamente a los conflictos de huelgas se desarrolla otra clase de delincuencia, que exige la adopción de medidas extraordinarias siendo necesario acometer, urgentemente, la reforma de la ley de huelgas, cuyo proyecto tiene en estudio el ministro de Trabajo.

Añadió el Sr. Salazar Alonso que los delincuentes se han dado cuenta de que en ciertas clases de delitos sirve de atenuante la edad, y para cometer sus atentados terroristas buscan el concurso de muchachos de pocos años.

—La huelga continúa en igual estado. Hoy no han circulado los taxis y ha disminuido el transporte. Han llegado siete autobuses con letreros de solidaridad catalana para llevarse a los hijos de los obreros huelguistas, aunque hasta ahora son pocos los inscritos para ello.

—El Sr. Salazar Alonso estuvo desde las once de la mañana en el Gobierno civil donde recibió a comisiones de las Cámaras de Comercio, Urbana, y otras. A medio día almorzó con los diputados a Cortes por Zaragoza y esta tarde la Asociación de la Prensa le obsequiará con un «lunch», así como lo harán los periodistas que le acompañan.

Los restos de un avión

¿Se trata de los restos de Barberán y Collar?

MEJICO.—El corresponsal de «El Universo de Méjico» en Veracruz informa de que un campesino de Tlaxicoyan dice haber encontrado los restos de un aeroplano y dos esqueletos humanos en las cercanías de Tlaxicoyan, que pertenecen al Estado de Veracruz. Se supone que el avión y los restos humanos encontrados sean los de los aviadores españoles Barberán y Collar.

Las autoridades militares han organizado una expedición para confirmar esta noticia. Esta expedición llevará como guía al referido campesino.

—La embajada española espera con gran ansiedad la confirmación con la delegación del informe sobre los restos de un avión y de dos cadáveres hallados en Veracruz, que se cree son de los dos infelices aviadores españoles Barberán y Collar.

El lugar del hallazgo está en una zona aislada y está muy comunicada por lo que se espera que la expedición enviada a Veracruz forme urgentemente.